

- **Autor/es** Carlos Sanz Mínguez, Elvira Rodríguez Gutiérrez

- **Título** «Campaña XXIX 2018 de excavaciones arqueológicas en *Pintia* (Padilla de Duero/Peñafiel)»

- **N.º de *Vaccea Anuario*** 12

- **Año** 2019

- **Páginas** 6-12

- **ISSN** 2659-7179

- **URL** <https://pintiavaccea.es/download.php?file=142.pdf>



VACCEA 2018

ANUARIO



Universidad de Valladolid Facultad de Filosofía y Letras
Centro de Estudios Vacceos Federico Wattenberg

Núm. 12, octubre 2019

www.pintiavaccea.es

5 €

PINTIA CAMPAÑA XXIX

EXCAVACIONES EN LAS RUEDAS

LAS MONEDAS QUE USARON Y ATESORARON LOS VACCEOS

PÁRAMO CIUDAD

UN *OPPIDUM* DE LOS TURMOGOS

TURMOGOS

NUESTROS ANCESTROS

TORDEHUMOS

CIUDADES VACCEAS

UNA NUEVA PLACA LERILLA

EL GRANIZO, QUINTANILLA
DE ARRIBA

CAZADORES-RECOLECTORES Y PASTORES EN PICO REDONDO



RIBERA DEL DUERO

**EDITA**

Centro de Estudios Vacceos Federico Wattenberg
de la Universidad de Valladolid

DIRECTOR

Carlos Sanz Mínguez (C.S.M.)

COLABORADORES

Juan Francisco Blanco García (J.F.B.G.)
Juan Manuel Carrascal Arranz (J.M.C.A.)
Elvira Rodríguez Gutiérrez (E.R.G.)
Luis Alfonso Sanz Díez (L.A.S.D.)
Roberto Sendino Gallego (R.S.G.)
Belinda García Barba (B.G.B.)

ILUSTRACIONES

Centro de Estudios Vacceos Federico Wattenberg
y autores de los trabajos respectivos, salvo indicación
expresa

DISEÑO

Centro de Estudios Vacceos Federico Wattenberg

MAQUETACIÓN

Eva Laguna Escudero-CEVFW

PORTADA

Chozo de pastor en el Llano de San Pedro, Peñafiel

REDACCIÓN, ADMINISTRACIÓN Y PUBLICIDAD

Centro de Estudios Vacceos Federico Wattenberg
y Asociación Cultural Pintia

IMPRESIÓN

Gráficas Benlis. Valladolid

DEPÓSITO LEGAL: DL VA 523-2017

Edición impresa

ISSN 2659-7179

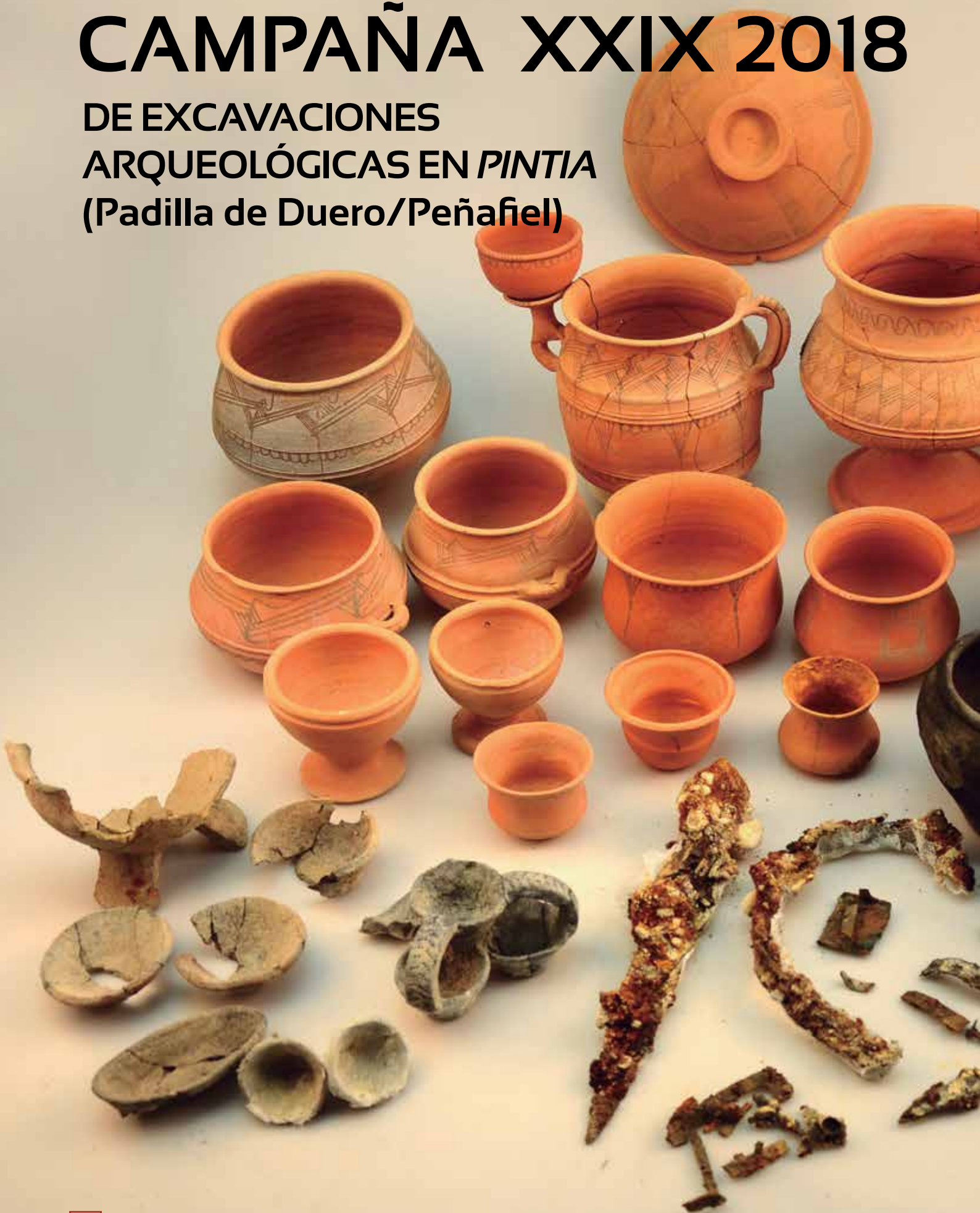
Edición en línea

ISSN 2659-7187



CAMPAÑA XXIX 2018

DE EXCAVACIONES
ARQUEOLÓGICAS EN *PINTIA*
(Padilla de Duero/Peñafield)



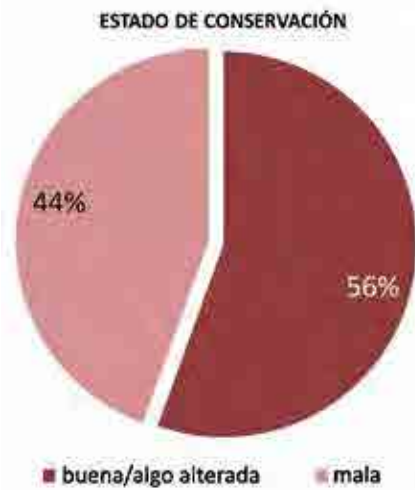


La intervención arqueológica efectuada durante la campaña de 2018 en la necrópolis de Las Ruedas se ha centrado en los sectores F1i8, F1i9 y F1i10, de 4 x 4 m cada uno de ellos; un total de 48 m² en los que se ha podido documentar la presencia de 33 estelas, 28 hoyos y 9 tumbas. Este llamativo desequilibrio entre el número de estelas, hoyos y sepulturas identificadas se debe sin duda a la alteración padecida tanto por el laboreo agrícola reciente, como por la acción expoliadora de época antigua. Esta última ha podido ser constatada de manera palmaria en el entorno de las dos estelas funerarias de mayor porte, que debieron de ejercer de atracción en la búsqueda de ajuares más sustanciosos; los grandes hoyos de violación documentados alrededor de las mismas, además de destruir seguramente varias tumbas, afectaron parcialmente a las núms. 312 y 316.

Si centramos nuestro análisis en los conjuntos cerrados recuperados, hemos de indicar en primer lugar su localización en los sectores F1i9 y F1i10, ya que F1i8 —como cabía esperar en relación a los antecedentes en el sector colindante excavado en 2013— resultó por completo estéril. Por lo que respecta a la conservación, tres tumbas (308, 310 y 314) se pueden considerar intactas, dos con ciertas pérdidas, pero con partes sustanciales bien conservadas (312 y 316), y las cuatro restantes como alteradas o muy deterioradas (309, 311, 313 y 315).

Dentro de estos nueve conjuntos se contabilizan en total ciento veintisiete piezas, de las cua-

Conjunto de la tumba 308 y disposición sobre el *loculus* funerario.



Vasos compuestos y parrilla con pinzas de la tumba 308.



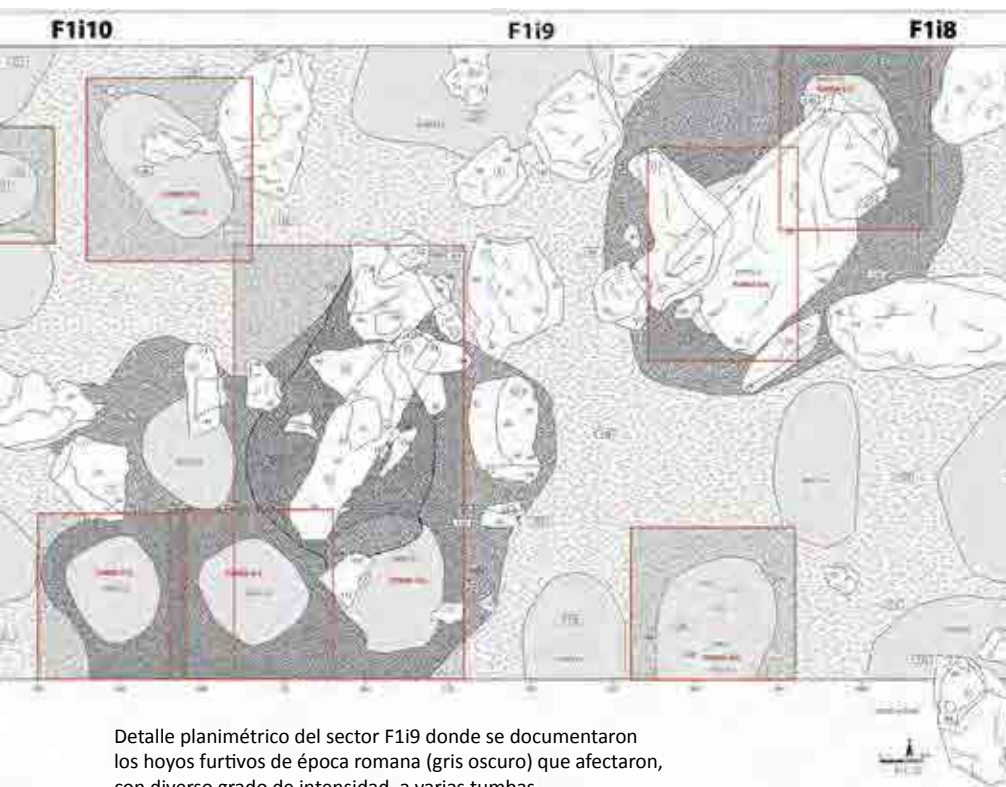
les noventa y ocho son cerámicas: una veintena urdidas, cincuenta y tres torneadas de pasta fina anaranjada, veintitrés de pasta tosca y, en el capítulo de producciones singulares, dos cajitas excisas; los elementos de metal suman un total de veintiocho objetos y se concentran casi de forma absoluta en las tres tumbas con ajuares de guerrero (308, 314 y 316), a no ser la aguja de coser de la 310, las grapas amorcilladas bronceas de 313 o el indeterminado de 315. Entre los elementos metálicos de las tumbas con armas encontramos objetos que categorizan: la *condición guerrera*, como la posible contera de vaina de espada Miraveche decorada con dos prótomos de caballo, broches de cinturón de bisagra en hierro y, en bronce, diversos elementos de puñales

de filos curvos (hojas, vainas o tahalíes), puntas de lanza y jabalina, grapas de caetra; otros referidos al *banquete funerario*, como parrillas, pinzas para el fuego miniaturizadas o cuchillos; aquellos de aseo personal como navajas de afeitar o pinzas de depilar; o, finalmente, *herramientas* como una posible chifla, punzones con su mango óseo o espátulas biapuntadas.

Nos llama también poderosamente la atención la alta presencia de recipientes cerámicos de evidente carácter ritual que concurren en la tumba 308: un *kernos* en cerámica fina anaranjada (con un cuenquecito en su interior) y dos vasos compuestos hechos a mano, uno de forma ya conocida (aquí y en la necrópolis de Cuéllar) con dos niveles de catinos troncocóni-

Perspectiva general del área de intervención durante la campaña de 2018.





Detalle planimétrico del sector F1i9 donde se documentaron los hoyos furtivos de época romana (gris oscuro) que afectaron, con diverso grado de intensidad, a varias tumbas.



Momentos iniciales de la excavación de la tumba 308.

cos unidos por asas, otro nuevo consistente en una copa baja sobre cuyo borde asientan tres catinos troncocónicos y una fuente ovalada. Así, en esta tumba, a la riqueza acumulada expresada en el número de piezas y sobre todo las de carácter metálico, vendría a sumarse el alto valor simbólico de algunos de los recipientes que concurren en la misma, relacionados con actos de libaciones y de disposición de pequeñas partes de alimentos o sustancias dentro de cada uno de esos receptáculos, al objeto de desarrollar cierto ceremonial que propiciara el beneplácito de los dioses ctónicos en el tránsito del finado hacia el más allá. Lamentablemente, al ser el pueblo vacceo ágrafo,

nos movemos habitualmente en terrenos conjeturales, pero resulta evidente que este tipo de piezas no son meros objetos de adorno y antes bien corresponden a una liturgia funeraria irremisiblemente perdida de la que mantenemos tan solo sus soportes.

Por lo que respecta a los conjuntos peor conservados poco puede decirse de ellos, ya que su constitución ha quedado irreversiblemente mermada y alterada; en cuanto a los cinco conjuntos mejor preservados ya hemos indicado cómo, a falta de los análisis antropológicos de sus restos óseos cremados, tres de ellos (308, 314 y 316) parecerían pertenecer a hombres, atendiendo a los ajuares

armamentísticos que les acompañan. De los otros dos, la tumba 310 podría corresponder a una mujer a tenor de la presencia de lo que parece ser una aguja de coser de hierro fragmentada e incompleta. Finalmente, con respecto al conjunto 312, alterado parcialmente y con los hierros pendientes de individualización (si bien se trata de materiales “asimilados” a la tumba, sin posibilidad de determinar posiciones originales), no resulta fácil definirse en relación a su posible condición masculina o femenina, pero en cualquier caso de una gran relevancia.

Debemos llamar la atención también sobre el grado de riqueza de estos conjuntos, ya que cuatro tumbas



Tumba 314 *in situ* y una vez restaurada.





Tumba 310.

están por encima de los veinte objetos (308, 312, 314 y 316) y, de entre ellas, la 308 casi duplica esta cifra, convirtiéndose en una de las diez más ricas de cuantas hemos exhumado hasta el presente. Además, conviene no olvidar que tanto la 312 como la 316 debieron de albergar un número superior de objetos al haberse visto afectadas por hoyos furtivos postdeposicionales que mermaron su riqueza.

En relación a esta última cuestión, viene al caso hablar un poco más en detalle de los dos grandes hoyos furtivos documentados en el sector F1i9, con extensión de uno de ellos hacia F1i8. Ambos hoyos se centran alrededor de las dos estelas más gran-

des documentadas en esta campaña, las designadas con los números 1 (160 x 80 x 44 cm) y 15 (146 x 63 x 35 cm) que sin lugar a duda debieron de constituir un foco de atracción a la hora de elegir dónde cavar para obtener el botín. El relleno de los mismos, de color negro oscuro (tan distante del sutil gris mezclado con gravas y arenas del relleno de las tumbas intactas), cubría una amplia superficie de 2 x 2 m y de 2,5 x 2,5 m, respectivamente, y debieron de afectar de pleno a alguna tumba y de forma parcial a otras (en particular a las 312 y 316); la presencia en ambas, a una cota que superaba el metro de profundidad, de fragmentos latericios romanos permite determinar la etiolo-

gía de estas acciones furtivas y remitirlas tal vez a un momento en el que el cementerio de Las Ruedas hubiera dejado de utilizarse, esto es, a partir del final del siglo II o durante los siglos III y IV de la Era. Algún personaje o personajes se habrían acercado con una carreta que contuviera ciertos restos de ladrillos procedentes de la ciudad, que se habrían incorporado de forma inadvertida al registro de Las Ruedas; de la utilización de un potente pico cavadador daría cuenta, asimismo, el gran recipiente fragmentario (designado con la letra I) de la tumba 316, afectado de lleno por esta acción clandestina con la impronta característica en la cara interior de los fragmentos conservados.

La constatación de la existencia de estos antiguos buscatesoros en este sector del yacimiento tal vez pueda explicar en alguna medida la alta presencia de estelas pétreas y su escasa correlación con tumbas, lo que resulta aplicable a estos tres sectores intervenidos durante 2018 (la proporción es de 14 estelas en F1i8, 17 en F1i9 y 3 en F1i10, en total 34 para 9 tumbas definidas, si bien fueron documentados 28 hoyos), pero también a los anteriormente abordados en las campañas de 2016 y 2017. Tal circunstancia nos hablaría de la intensa remoción a la que fue sometida esta zona del cementerio y, en consecuencia, al

Tumba 316. Dos momentos de su excavación y conjunto una vez restaurado.





Kernos recién exhumado de la tumba 308, con catinos hechos a mano caídos y cuenquecito torneado depositado en su interior.



Fragmentos termoalterados de un presunto cinturón de bronce y de una contera de vaina de espada de tipo Miraveche de la tumba 308.



desplazamiento de estos hitos pétreos de sus posiciones originales.

Es una verdadera lástima no poder contar con la totalidad de los elementos y asociaciones de los conjuntos de las tumbas 316 y, sobre todo por su mayor grado de afección, 312. En esta última queremos destacar dos recipientes cerámicos conservados fragmentados pero casi completos, por cuanto uno es exponente de una calidad artesana inigualable y otro de cierto carácter transgresor. Nos explicamos bien, en primer lugar en relación al vaso tulipiforme de cerámica fina anaranjada que presenta un asa horizontal: se trata de un recipiente de tamaño medio, en torno a los veinte centímetros de altura y diámetro, cuyas delgadas paredes son el resultado de un hábil retorneado de la pieza, y que muestra un estilo decorativo de gran soltura y belleza que repite por tres veces, lo que sin serlo podría parecer un estandarte, constituido por motivos genuinamente vacceos de triángulos rellenos con prolongación de un largo trazo hacia la base. La belleza y perfecto acabado de este recipiente habla por sí mismo del nivel de desarrollo alfarero vacceo, como puede apreciarse en la imagen correspondiente. Por otro lado, sorprende

también en esta tumba la presencia de un vasito de cerámica vulgar o tosca que ha sido objeto de un tratamiento no correspondiente a este tipo de producciones: perfil troncocónico, finura de su perfil que lo acredita como retorneado, tratamiento bruñido de

sus superficies interna y externa, dos orificios de suspensión y además cocción en un ambiente oxidante que le confirió un color avellana; es decir, la pasta muestra textura y desgrasantes características de las vasijas bitroncocónicas de borde vuelto y pegado a la

Vaso fino anaranjado pintado de la tumba 312.





El kernos de la tumba 308 en el taller del CEVFW durante el proceso de restauración. (Fotografía de *El Norte de Castilla*).

pared de carácter tosco, pero todo lo demás contradice a la pieza en su categoría. Una muestra, sin duda, de la capacidad y disposición de los alfareros vacceos para transgredir los modelos estandarizados de estas producciones pseudoindustrializadas.

Por lo que respecta a la cronología de las sepulturas halladas en esta campaña, existen varios indicadores que nos permiten ajustar en la medida de lo posible su encaje temporal: su posición en el espacio, dentro de la estratigrafía horizontal definida en el cementerio de Las Ruedas, la presencia de puñales de filos curvos (y tal vez de una espada de tipo Miraveche atestiguada por una contera) y la casi ausencia de cerámicas torneadas negras bruñidas.

En cuanto al primero de los criterios señalados parece que, conforme se progresa hacia el oeste, desde F1i8, pasando por F1i9, hasta llegar a F1i10, los conjuntos se envejecen ligeramente, de manera que la tumba 308 podría encajar en la plenitud del siglo III a. C., lo que vendría determinado también por la presencia de un puñal de filos curvos arcaico y su broche de

cinturón en hierro, así como la posible contera de bronce de una espada de tipo Miraveche (que ya de por sí cuesta bastante ubicarla en cronología tan moderna; recordemos que en la necrópolis de Villanueva de Teba, datada a partir del siglo III a. C., esa espada de gavilanes curvos no tiene presencia). Otro indicador cronológico de cierta relevancia es la cerámica torneada negra bruñida que alcanza representación muy baja entre los materiales en posición secundaria de los tres sectores excavados; por su parte los puñales, tanto de las tumbas 308, 314 y 316, resultan corresponder a los de filos curvos o Villanueva de Teba, es decir, no de tipo Monte Bernorio, lo que parece remitir a finales del siglo III y sobre todo II a. C. En resumidas cuentas, hablamos de unas fechas que podrían oscilar entre el 250 a. C. y el 150 a. C. para los conjuntos exhumados, extendiendo a finales del siglo II la ocupación del sector F1i8 desprovisto de tumbas.

No queremos concluir sin hacer referencia a la sospecha confirmada que ha representado la excavación del sector más oriental de los tres interve-

nidos, el F1i8. La densidad de enterramientos detectados en los sectores excavados durante la campaña de 2013, a cuyo lado se han abierto los presentes, permitía prever que, de igual forma que F1j10 y F1j9 proporcionaron un buen número de enterramientos y sin embargo Fij8 resultó estéril, ocurriera algo similar en los contiguos sectores abordados este año (F1i10, F1i9 y F1i8), como de hecho así ha sido.

Tal circunstancia, en compañía de los exiguos resultados obtenidos durante la intervención de 2017 en sectores más meridionales, nos mueve, cada vez de forma más decidida, a ratificar la posibilidad de que nos encontremos en las proximidades de una de esas zonas intermedias vacías entre diversas áreas del cementerio, dentro de un sistema de organización del espacio gentilicio/clientelar, como ha sido documentado en las extensamente excavadas necrópolis contemporáneas vetonas.

Carlos Sanz Mínguez
Elvira Rodríguez Gutiérrez